

Salud primaria de Castro inicia paro indefinido alegando bono

La Afusam de la comuna más poblada de la provincia inicia medida ante el no pago de la bonificación al desempeño difícil. Corporación afirma que esta no fue incorporada al presupuesto visado por la administración municipal anterior.

Carolina Larenas Faúndez
carolina.larenas@laestrellachilo.cl

Un poco más de 400 son los funcionarios de la atención primaria de salud de Castro, gremio que desde hoy anunció una paralización indefinida. El no pago del bono del desempeño difícil es uno de los argumentos para adoptar esta medida, a lo que se suma las condiciones en las que deben realizar sus funciones.

Por medio de un comunicado la Asociación de Funcionarios de la Salud Municipal (Afusam) de Castro comunicó la decisión tomada por sus asociados, dando cuenta que la atención primaria "atravesaba por una profunda crisis".

"Informamos a la comunidad que hemos decidido iniciar un paro de actividades local ante la falta de respuestas concretas a nuestras demandas por parte de las autoridades competentes", da cuenta el documento con fecha de ayer.

Junto con ello, la Afusam sostiene que "esta medida se toma de forma responsable, luego de agotar todas las instancias de diálogo y de advertir reiteradamente sobre las condiciones críticas en las que debemos realizar nuestra labor: de momento, la Municipalidad de Castro nos adeuda el pago compro-

“

El DDU no es parte de la remuneración actual en este caso, sino que un beneficio”.

Corporación Municipal de Castro.



ANTIGUO PARO EN EL CONSULTORIO RENÉ TAPIA, UNO DE LOS CENTROS DE SALUD FAMILIAR DE LA COMUNA CASTREÑA.

metido en concejo inclusive, del 10% de nuestro sueldo de junio por concepto de la bonificación desempeño difícil urbano”.

A lo anterior, la entidad mencionó que no tiene una fecha concreta de la cancelación de lo adeudado y que no hay "información concreta del pago de los siguientes meses hasta diciembre del 2025. Se suma a esto bonificaciones adeudadas desde la Corporación Municipal de Castro, tales como bono de uniforme y capacitación Sence”.

En el mismo comunicado la asociación expuso que "queremos ser enfáticos: esta movilización no es en contra de la comunidad. Por el contrario, es una acción para proteger la dignidad del trabajo en salud pública y para garantizar que la atención que reciben nuestros vecinos y vecinas sea oportuna, digna y de calidad”.

La Afusam de Castro anunció que durante el tiempo que se extienda el paro se mantendrán turnos éticos para asegurar la aten-

ción de urgencia, entrega de medicamentos y otras prestaciones críticas.

"Llamamos al municipio y a las autoridades locales a escuchar nuestras demandas y a generar soluciones reales. La salud no puede seguir esperando", puntualizó la asociación de funcionarios.

DIRECTORIO

En este sentido, desde el directorio de la Corporación Municipal de Castro (Corpocas) se respondió a los cuestionamientos de los funcio-

narios y al llamado a paralización de los consultorios y postas que se concretaría a partir del hoy.

"La demanda de los funcionarios se centra en el no pago del Bono por Desempeño Difícil Urbano (DDU), un beneficio solicitado al concejo municipal el 5 de octubre de 2023, dado que no fue otorgado por el Ministerio de Salud para la comuna de Castro en la postulación nacional", resaltó la entidad.

Del mismo modo, afirma que "en dicho acuerdo se realizó una negociación

CORPOCAS

La Corporación Municipal para la Educación, la Salud y la Atención al Menor de Castro indicó que ha sostenido reuniones junto con los gremios con representantes del Ministerio de Salud para que la comuna sea considerada con el bono de Desempeño Difícil Urbano (DDU) en la nueva postulación 2026-2028 a este beneficio, y así tener opciones afectivas de ser incorporadas en los próximos años.

colectiva entre Afusam y el concejo municipal, donde se acordó incorporar con aporte municipal el DDU en el Plan Comunal de Salud para los años 2024 y 2025, sujeto a disponibilidad presupuestaria, por lo tanto, corresponde a un compromiso municipal”.

El documento de la Corporación Municipal de Castro añadió que "en el presupuesto del año 2025 para el DDU, este no fue incorporado en los aportes solicitados por el municipio en la administración anterior”.

A través del mismo medio, el organismo a cargo de la atención primaria detalló que "en cuanto al pago de remuneraciones y obligaciones laborales, señalar que estas se han pagado en su totalidad a los funcionarios de acuerdo a la ley y se aclara que el DDU no es parte de la remuneración actual en este caso, sino que un beneficio otorgado a los funcionarios”.

Daniel Navarro, secretario de la Corporación Municipal de Castro, mencionó que "esperamos que esto se pueda solucionar rápidamente dado que estamos en una situación climática bastante compleja, donde nuestros usuarios necesitan mayor atención, sobre todo adultos mayores y niños”.